SECRETARIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

CONTRATO DE OBRA No. 202003103

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 202003322

OBJETO: "INTERVENTORÍA INTEGRAL: TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN IMPULSIÓN Y REDES DE ACUEDUCTO EN LOS CORREGIMIENTOS DE PATILLA – GALLEGO – MIRADOR, MUNICIPIO DE SABANALARGA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO".

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 2

13 de febrero al 12 de marzo de 2021

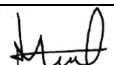
MARZO 2021

BOGOTÁ D.C.

PROYECTO:	"CONSTRUCCIÓN IMPULSIÓN Y REDES DE ACUEDUCTO DE LOS CORREGIMIENTOS DE PATILLA – GALLEGO – MIRADOR MUNICIPIO DE SABANALARGA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"
DOCUMENTO:	INFORME MENSUAL TÉCNICO
PERIODO:	DEL 13 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO DE 2021
FECHA:	MARZO DE 2021

VERSIÓN	MODIFICACIONES	FECHA
00	CREACION	15/03/2021

REVISIONES AL DOCUMENTO

ACCIÓN	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Ejecución	**Leonardo Meza Padilla**		**15/03/2021**
Revisión	**Rigoberto López Pineda**		**15/03/2021**
Aprobación	**Adalid Santiago Carmona**		**15/03/2021**
Aprobación	**Kathia Mercado**		**26/03/2021**

1. INTRODUCCIÓN

En el Plan de Desarrollo del Departamento del Atlántico ATLANTICO PARA LA GENTE – 2020-2023- se tiene identificado dentro del eje EQUIDAD la línea estratégica de Servicios Públicos Domiciliarios y dentro de esta se estableció el objetivo de aumentar la cobertura del servicio de acueducto en la zona rural del 96.88% al 98.5%. Para poder cumplir con este objetivo en el plan se encuentra el Programa de Acceso de la Población a los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico y dentro de los indicadores se tiene el indicador de Personas beneficiadas con acceso de agua potable en la zona rural.

Las comunidades de Patilla, Gallego y Mirador ubicadas en el área rural de Sabanalarga no cuentan con suministro de agua potable para consumo humano por lo cual el Departamento del Atlántico solicitó a la empresa Triple A S.A. E.S.P. la elaboración de los estudios y diseños para poder suministrarle agua potable desde el sistema de acueducto municipal considerando las ampliaciones de la infraestructura que adelanta el departamento en este sistema, lo cual da la factibilidad técnica para atender estas comunidades.

El proyecto de **"CONSTRUCCIÓN IMPULSIÓN Y REDES DE ACUEDUCTO EN LOS CORREGIMIENTOS DE PATILLA – GALLEGO – MIRADOR, MUNICIPIO DE SABANALARGA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"** permitirá el acceso al servicio de acueducto a los corregimientos de Patilla, Gallego y Mirador mejorando así la calidad de vida de estas comunidades.

De acuerdo con lo anterior, a continuación se presenta el segundo informe mensual de interventoría, correspondiente al periodo comprendido del 13 de febrero al 12 de marzo de 2021, donde se describen las actividades desarrolladas por el Contratista de Obra del proyecto, en el marco del contrato de obra No 202003103 cuyo objeto es **"CONSTRUCCIÓN IMPULSIÓN Y REDES DE ACUEDUCTO EN LOS CORREGIMIENTOS DE PATILLA – GALLEGO – MIRADOR, MUNICIPIO DE SABANALARGA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"** y también aquellas realizadas por la Interventoría, en los aspectos técnicos, administrativos, financieros, contables, jurídicos y ambientales, en general los más destacadas durante este periodo. Igualmente se anexa el registro fotográfico, se detalla la metodología de trabajo implementada durante el mes, el avance físico de la obra, el estado actual del proyecto, el personal y el equipo del Contratista y por último, las conclusiones, recomendaciones y observaciones.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto contempla la construcción de una estación de bombeo en el lote donde se encuentra el Tanque Elevado del municipio de Sabanalarga y de allí se instalará una línea de impulsión en tubería de 6" (160 mm) de aproximadamente 13.300 metros, que llevará el agua potable al corregimiento de Gallego y las veredas de Patilla y Mirador, así como la construcción de las redes de distribución en estas poblaciones con sus respectivas acometidas domiciliarias.

2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

La población objetivo y que se beneficiará del proyecto corresponde a los habitantes de las comunidades rurales de Gallego, Patilla y Mirador.

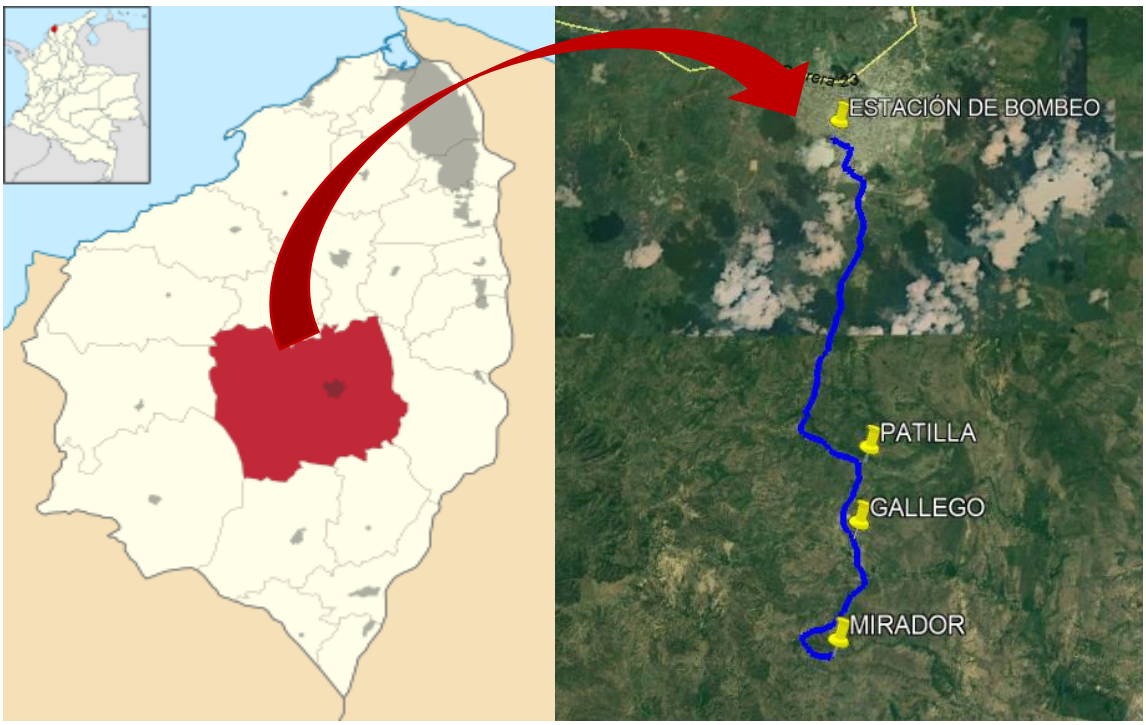


Ilustración 1 - Localización general del proyecto.

A continuación, puede apreciarse cada una de las comunidades rurales en las cuales se instalarán las redes de distribución del proyecto.



Ilustración 2, 3 y 4 - Localización exacta de Gallego, Patilla y Mirador.

2.2. ESTADO INICIAL DEL SITIO DE LA OBRA

El tanque elevado del municipio de Sabanalarga se encuentra ubicado en el barrio Semillas de Fé, en las coordenadas 10.626072°, -74.927864°.



Ilustración 5 y 6 – Tanque elevado del municipio de Sabanalarga; punto donde se construirá la estación de bombeo de agua potable y desde donde comenzará la línea de impulsión del proyecto.



Ilustración 7 – Estado actual del terreno dentro del área urbana del municipio de Sabanalarga, abscisa K0+900.

Otro de los puntos donde se tomó evidencia fotografía del estado actual del terreno fue en la vereda de Patilla, igualmente Mirador.





Ilustración 8 y 9 – Estado actual del terreno dentro del área rural de las veredas Patilla y Mirador.

3. GENERALIDADES DEL CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE OBRA

El 25 noviembre de 2020, se suscribió el Contrato No. 202003103 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN IMPULSIÓN Y REDES DE ACUEDUCTO DE LOS CORREGIMIENTOS DE PATILLA – GALLEGO – MIRADOR MUNICIPIO DE SABANALARGA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO" entre el DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO y el CONSROCIO PEAD DFV.

3.2. DESARROLLO LEGAL DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO:	202003103
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCIÓN IMPULSIÓN Y REDES DE ACUEDUCTO DE LOS CORREGIMIENTOS DE PATILLA – GALLEGO – MIRADOR MUNICIPIO DE SABANALARGA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO ATLÁNTICO.
CONTRATISTA:	CONSORCIO PEAD DFV NIT. No 901.428.900-0. Rep. Legal MANUEL JOSE VENGOECHEA MENDOZA. C.C.No 84.088.563 de Riohacha (La Guajira)
INTERVENTORIA DEL CONTRATO:	RIGOBERTO LOPEZ PINEDA. C.C.No 79.303.002 de Bogotá D.C.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (06) MESES
VALOR INICIAL:	DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/L ($2.939.744.359,00)
LUGAR DE SUSCRIPCIÓN:	BARRANQUILLA - DEPARTAMENTO ATLÁNTICO.
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO:	GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO Ing. KATIA MERCEDES MERCADO RODRIGUEZ
FECHA DEL CONTRATO:	25 NOVIEMBRE DE 2020.
FECHA ACTA DE INICIO:	13 DE ENERO DE 2021.

Tabla 1 – Información general del contrato 202003103.

3.3. FORMA DE PAGO ESTABLECIDA

El valor del contrato es de DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/L ($2.939.744.359.oo) incluidos todos los costos directos, indirectos y demás tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato. Parágrafo 1. Forma de Pago. EL DEPARTAMENTO entregará a EL CONTRATISTA un anticipo del TREINTA POR CIENTO (30%) del valor total del Contrato; valor que se pagará dentro de sesenta (60) días calendario contados desde la fecha en que se remita al Consorcio FIA la Orden de Pago debidamente diligenciada y soportada y previo el cumplimiento de la documentación solicitada por el FIA y por la ley. La cancelación del valor total del Contrato se hará mediante Acta Parciales y Acta de Recibo Final de obra ejecutada, previa medición y certificación por parte del Interventor y presentación de la factura o documento equivalente con todos los soportes que aseguren el avance de los trabajos. En las actas parciales se realizará la amortización del anticipo. Las actas parciales y final de obra deben ser refrendadas por el Contratista y el Interventor, avalada por el Supervisor y se pagarán dentro de sesenta (60) días calendario contados desde la fecha en que se remita al Consorcio FIA la Orden de Pago debidamente diligenciada y soportada y previo el cumplimiento de la documentación solicitada por el FIA y por la ley. Parágrafo 2. Modificación del valor del contrato. Las partes, podrán modificar el valor del contrato sujetándose a las disposiciones de la ley 80 de 1993, sin que, en ningún caso, se pueda superar el límite dispuesto en el inciso segundo del parágrafo del artículo 40 de la citada ley.

El contratista debe suscribir un contrato de fiducia mercantil para crear un patrimonio autónomo en donde se manejarán los recursos que reciba a título de anticipo.

EL DEPARTAMENTO de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.4.1 del Decreto 1082 de 2015, establece las siguientes condiciones de administración del anticipo:

- El contratista, es a quien le corresponde celebrar el contrato de fiducia mercantil para crear un patrimonio autónomo, en condición de fideicomitente.
- El contrato de fiducia mercantil sólo podrá celebrarse con una sociedad fiduciaria autorizada y vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, para prestar tales servicios.
- Todos los costos y gastos que genere la administración del anticipo a través del respectivo contrato de fiducia mercantil y que se causen a favor de la sociedad fiduciaria, deberán ser asumidos exclusivamente por el contratista, con cargo a recursos propios.

- La sociedad fiduciaria, realizará los pagos con cargo al patrimonio autónomo, sólo a los proveedores – terceros- del contratista, previa autorización del interventor y/o supervisor del contrato.
- El contratista, una vez suscrito el contrato deberá presentar el Plan de Manejo del Anticipo, indicando los distintos conceptos, rubros y valores que se pagarán con cargo a dicho anticipo.
- Todos los pagos que se realicen por la sociedad fiduciaria con cargo al anticipo, deberán ser aprobados por el Interventor y/o Supervisor designado para el efecto por el DEPARTAMENTO. Igualmente, los pagos, deberán corresponder a los conceptos, rubros y valores que aparecen discriminados en el Plan de Manejo del Anticipo. EL DEPARTAMENTO mediante comunicado, notificará a la sociedad fiduciaria, sobre la persona que ejercerá las labores de supervisión o de interventoría.
- El Plan de Manejo del Anticipo, sólo podrá ser modificado por el DEPARTAMENTO y el contratista, previo visto bueno del Interventor.
- Una vez se agoten las sumas pagadas a título de anticipo, la sociedad fiduciaria, deberá certificar al DEPARTAMENTO lo siguiente: (i) Los beneficiarios de los pagos; (ii) Las sumas pagadas y (iii) Que todos los pagos fueron autorizados por el Supervisor o Interventor.
- El costo de la comisión fiduciaria será cubierto directamente por EL CONTRATISTA.
- EL CONTRATISTA presentará al área de Tesorería una Certificación con la información necesaria del patrimonio autónomo para el giro del anticipo.

Cabe resaltar que a la fecha no se ha presentado ante la Interventoría la documentación mencionada anteriormente entre las cuales se encuentran Plan de Manejo del Anticipo, Copia contrato fiduciario, certificación cuenta y RUT

3.4. FLUJO DE CAJA DEL PROYECTO

IMPULSIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	TIEMPO DE EJECUCIÓN (MESES)					
A	OBRA CIVIL		13 ENE - 12 FEB	13 FEB - 14 MAR	15 MAR - 14 ABR	15 ABR - 15 MAY	16 MAY - 15 JUN	16 JUN - 15 JUL
1,01	DEMOLICION DE PAVIMENTO DE CONCRETO RIGIDO CON MONA (0,15 m < e < 0,25 m)	$ 3.134.320,00				$ 3.134.320,00		
1,02	DEMOLICION DE ANDEN CON MONA	$ 104.980,00				$ 104.980,00		
1,03	DEMOLICION DE BORDILLO DE CONCRETO	$ 420.300,00				$ 420.300,00		
1,04	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL COMÙN, ROCA DESCOMPUESTA, A CUALQUIER PROFUNDIDAD Y BAJO CUALQUIER CONDICIÒN DE HUMEDAD (INCLUYE RETIRO A LUGAR AUTORIZADO)	$ 334.781.154,00		$ 60.000.000,00	$ 107.390.578,00	$ 83.695.289,00	$ 83.695.289,00	
1,05	INSTALACION DE TUBERÌAS DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD) Y ACCESORIOS DE 160 mm	$ 160.570.900,00		$ 30.142.725,00	$ 50.142.725,00	$ 40.142.725,00	$ 40.142.725,00	
1,06	CIMENTACION DE TUBERÌA CON ARENA COMPACTADA AL 70% DE LA DENSIDAD RELATIVA MÀXIMA	$ 152.900.209,00		$ 28.225.052,50	$ 48.225.052,50	$ 38.225.052,50	$ 38.225.052,50	
1,07	RELLENO DE ZANJAS Y OBRAS DE MAMPOSTERIA CON MATERIAL SELECCIONADO DE SITIO, COMPACTADO AL 90% DEL PROCTOR MODIFICADO	$ 133.680.124,00		$ 23.420.031,00	$ 43.420.031,00	$ 33.420.031,00	$ 33.420.031,00	
1,08	PAVIMENTO DE CONCRETO f'c= 21,0 Mpa (3000psi), e= 0.,15m)	$ 35.682.360,00					$ 17.841.180,00	$ 17.841.180,00
1,09	CONSTRUCCIÒN DE ANDÈN DE CONCRETO f`c = 21 Mpa (3000 psi) e = 0,07 m. TAMAÑO MÀXIMO DEL AGREGADO: 25 mm (1") de Central de Mezclas	$ 1.144.220,00					$ 1.144.220,00	
1,10	CONSTRUCCIÒN DE BORDILLO DE CONCRETO DE CENTRAL DE MEZCLA DE f`c = 21 Mpa (3000 PSI) SOBRE LOSA DE PAVIMENTO	$ 3.574.100,00					$ 3.574.100,00	
1,11	INSTALACION TUBO OPERADOR PARA VÀLVULAS ENTRE 80 mm Y 200 mm Y PARA VÀLVULAS DE PURGA	$ 5.006.925,00			$ 2.503.463,00	$ 2.503.462,00		
1,12	CAJAS DE VENTOSAS UBICADAS SOBRE LA LÌNEA DE CONDUCCIÒN	$ 13.268.000,00			$ 6.634.000,00	$ 6.634.000,00		
1,13	CONCRETO PARA ANCLAJES f'c = 17,5 Mpa (2500 psi) PREPARADO EN OBRA	$ 817.250,00					$ 408.625,00	$ 408.625,00
1,14	CAMISA DE ACERO PARA TUBERÌA DE POLIETILENO DE 160 mm	$ 15.334.060,00			$ 7.667.030,00	$ 7.667.030,00		
1,15	CAMISA DE ACERO DE 250 mm PARA TUBERÌA DE POLIETILENO DE 160 mm A 200 mm	$ 32.956.200,00					$ 32.956.200,00	
1,16	INSTALACIÒN DE VÀLVULA DE COMPUERTA BRIDA X BRIDA NORMA ISO PN 10, INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE TORNILLERÌA GRADO 2 Y EMPAQUETADURA PARA EL MONTAJE. D = 80mm (3")	$ 4.153.534,00				$ 4.153.534,00		

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	TIEMPO DE EJECUCIÓN (MESES)					
1,17	INSTALACIÒN DE VÀLVULA DE COMPUERTA BRIDA X BRIDA NORMA ISO PN 10, INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE TORNILLERÌA GRADO 2 Y EMPAQUETADURA PARA EL MONTAJE. D = 150mm (6")	$ 2.458.547,00			$ 1.229.274,00	$ 1.229.273,00		
1,18	INSTALACIÒN DE VENTOSA DE TRIPLE ACCIÒN NORMA ISO PN 10, INCLUYE EL SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE TORNILLERÌA Y EMPAQUETADURA PARA EL MONTAJE POR FUERA DE LA LINEA DE CONDUCCIÒN, INCLUYE TUBERÌA DE POLIETILENO (L <=9m) Y ACCESORIOS	$ 3.338.568,00				$ 3.338.568,00		
	TOTAL COSTO DIRECTO OBRA CIVIL :	**$ 903.325.751,00**		$ 141.787.808,50	$ 267.212.153,50	$ 224.668.564,50	$ 251.407.422,50	$ 18.249.805,00
	ADMINISTRACIÓN :	**$ 198.731.665,00**		$ 31.193.319,00	$ 58.786.674,00	$ 49.427.084,00	$ 55.309.633,00	$ 4.014.956,00
	IMPREVISTOS :	**$ 27.099.773,00**		$ 4.253.634,00	$ 8.016.365,00	$ 6.740.057,00	$ 7.542.223,00	$ 547.494,00
	UTILIDAD :	**$ 45.166.288,00**		$ 7.089.390,00	$ 13.360.608,00	$ 11.233.428,00	$ 12.570.371,00	$ 912.490,00
	TOTAL COSTO OBRA CIVIL :	**$ 1.174.323.476,00**		$ 184.324.151,50	$ 347.375.800,50	$ 292.069.133,50	$ 326.829.649,50	$ 23.724.744,00

REDES

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	TIEMPO DE EJECUCIÓN (MESES)					
A	OBRA CIVIL		13 ENE - 12 FEB	13 FEB - 14 MAR	15 MAR - 14 ABR	15 ABR - 15 MAY	16 MAY - 15 JUN	16 JUN - 15 JUL
1,01	DEMOLICION DE PAVIMENTO DE CONCRETO RIGIDO CON MONA (0,15 m < e < 0,25 m)	$ 2.238.800,00			$ 1.119.400,00	$ 1.119.400,00		
1,02	DEMOLICION DE ANDEN CON MONA	$ 104.980,00			$ 52.490,00	$ 52.490,00		
1,03	DEMOLICION DE BORDILLO DE CONCRETO	$ 420.300,00				$ 420.300,00		
1,04	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL COMÙN, ROCA DESCOMPUESTA, A CUALQUIER PROFUNDIDAD Y BAJO CUALQUIER CONDICIÒN DE HUMEDAD (INCLUYE RETIRO A LUGAR AUTORIZADO)	$ 70.936.560,00		$ 10.000.000,00	$ 25.468.280,00	$ 25.468.280,00		
1,05	TIPO 1. COMETIDA EN ZONA VERDE CON CRUCE DE VÍA SIN PAVIMENTAR, CON 0,0 < L < 7,0 m Y 16 mm < d <50 mm	$ 9.175.000,00		$ 2.000.000,00	$ 2.587.500,00	$ 2.587.500,00		
1,06	TIPO 9. COMETIDA EN ZONA VERDE SIN CRUCE DE VÍA (A FAVOR DE LA RED), CON 0,0 < L < 7,0 m Y 16 mm < d <50 mm	$ 10.640.000,00			$ 5.320.000,00	$ 5.320.000,00		
1,07	TIPO 10. ACOMETIDA EN ZONA DURA SIN CRUCE DE VÍA (A FAVOR DE LA RED), CON 0,0 m < L < 7,0 m Y 16 mm < d < 50mm.	$ 4.428.900,00			$ 2.214.450,00	$ 2.214.450,00		
1,08	TUBERÍA DE 90mm	$ 31.914.260,00		$ 10.000.000,00	$ 10.957.130,00	$ 10.957.130,00		
1,09	TUBERÍA DE 110mm	$ 1.156.450,00			$ 578.225,00	$ 578.225,00		
1,10	CIMENTACION DE TUBERÌA CON ARENA COMPACTADA AL 70% DE LA DENSIDAD RELATIVA MÀXIMA	$ 29.169.498,00			$ 14.584.749,00	$ 14.584.749,00		
1,11	RELLENO DE ZANJAS Y OBRAS DE MAMPOSTERIA CON MATERIAL SELECCIONADO DE SITIO, COMPACTADO AL 90% DEL PROCTOR MODIFICADO	$ 29.743.436,00			$ 14.871.718,00	$ 14.871.718,00		
1,12	PAVIMENTO DE CONCRETO f'c= 21,0 Mpa (3000psi), e= 0.,15m)	$ 25.487.400,00				$ 25.487.400,00		

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	TIEMPO DE EJECUCIÓN (MESES)					
1,13	CONSTRUCCIÒN DE ANDÈN DE CONCRETO f`c = 21 Mpa (3000 psi) e = 0,07 m. TAMAÑO MÀXIMO DEL AGREGADO: 25 mm (1") de Central de Mezclas	$ 1.144.220,00				$ 1.144.220,00		
1,14	CONSTRUCCIÒN DE BORDILLO DE CONCRETO DE CENTRAL DE MEZCLA DE f`c = 21 Mpa (3000 PSI) SOBRE LOSA DE PAVIMENTO	$ 3.574.100,00			#¡REF!	$ 3.574.100,00		
1,15	INSTALACION TUBO OPERADOR PARA VÀLVULAS ENTRE 80 mm Y 200 mm Y PARA VÀLVULAS DE PURGA	$ 715.275,00			$ 357.638,00	$ 357.637,00		
1,16	CONCRETO PARA ANCLAJES f'c = 17,5 Mpa (2500 psi) PREPARADO EN OBRA	$ 817.250,00			$ 408.625,00	$ 408.625,00		
1,17	INSTALACIÒN DE VÀLVULA DE COMPUERTA BRIDA X BRIDA NORMA ISO PN 10, INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE TORNILLERÌA GRADO 2 Y EMPAQUETADURA PARA EL MONTAJE. D = 100mm (4")	$ 968.118,00				$ 968.118,00		
	TOTAL COSTO DIRECTO OBRA CIVIL :	**$ 222.634.547,00**				$ 110.114.342,00		
	ADMINISTRACIÓN :	**$ 48.979.600,00**				$ 24.225.155,00		
	IMPREVISTOS :	**$ 6.679.036,00**				$ 3.303.430,00		
	UTILIDAD :	**$ 11.131.727,00**				$ 5.505.717,00		
	TOTAL COSTO OBRA CIVIL :	**$ 289.424.911,00**				$ 143.148.645,00		

EBAP

A	OBRA CIVIL		13 ENE - 12 FEB	13 FEB - 14 MAR	15 MAR - 14 ABR	15 ABR - 15 MAY	16 MAY - 15 JUN	16 JUN - 15 JUL
1,01	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL COMÙN, ROCA DESCOMPUESTA, A CUALQUIER PROFUNDIDAD Y BAJO CUALQUIER CONDICIÒN DE HUMEDAD (INCLUYE RETIRO A LUGAR AUTORIZADO)	$ 328.410,00					$ 164.205,00	$ 164.205,00
1,02	TUBERÍA DE 110mm	$ 400.750,00					$ 200.375,00	$ 200.375,00
1,03	CIMENTACION DE TUBERÌA CON ARENA COMPACTADA AL 70% DE LA DENSIDAD RELATIVA MÀXIMA	$ 157.487,90					$ 78.744,00	$ 78.743,90
1,04	RELLENO DE ZANJAS Y OBRAS DE MAMPOSTERIA CON MATERIAL SELECCIONADO DE SITIO, COMPACTADO AL 90% DEL PROCTOR MODIFICADO	$ 153.155,20					$ 76.578,00	$ 76.577,20
1,05	MAMPOSTERIA EN BLOQUE ABUSARDADO VIBROPRENSADO ESTRUCTURAL, e=0.19	$ 1.376.100,00						$ 1.376.100,00
1,06	CONCRETO LIMPIEZA F'C = 14,0 Mpa (2000 psi), e = 0,05	$ 208.500,00					$ 208.500,00	
1,07	CONCRETO IMPERMEABILIZADO DE 24,5 Mpa (4000 psi) PARA LOSAS DE FONDO Y CUBIERTA	$ 16.425.120,00						$ 16.425.120,00
1,08	ACERO fy= 420 Mpa (60000 psi)	$ 1.065.000,00					$ 532.500,00	$ 532.500,00
1,09	CONCRETO PARA ANCLAJES f'c = 17,5 Mpa (2500 psi) PREPARADO EN OBRA	$ 817.250,00					$ 408.625,00	$ 408.625,00
1,10	INSTALACIÒN DE VÀLVULA MARIPOSA BRIDA X BRIDA NORMA ISO PN 10, INCLUYE	$ 322.706,00						$ 322.706,00

A	OBRA CIVIL		13 ENE - 12 FEB	13 FEB - 14 MAR	15 MAR - 14 ABR	15 ABR - 15 MAY	16 MAY - 15 JUN	16 JUN - 15 JUL
	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE TORNILLERÌA GRADO 2 Y EMPAQUETADURA PARA EL MONTAJE. D = 100mm (4")							
1,11	INSTALACIÓN FILTRO EN YEE. BRIDA NORMA ISO PN 16, INCLUYE EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TORNILLERÍA Y EMPAQUETADURA PARA EL MONTAJE D = 110 mm (4")	$ 322.706,00						$ 322.706,00
1,12	INSTALACIÓN DE UNIÓN DE DESMONTAJE NORMA ISO PN 16 D = 100 mm (4")	$ 322.706,00						$ 322.706,00
1,13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DE ALUMINIO DOBLE HOJA, DE 2.2 x 1.25, PARA CASETA DE TABLERO ELÉCTRICO. COLOR A ESCOGER POR INTERVENTORÌA. (INCLUYE CERRADURAS DE SEGURIDAD Y ELABORACIÓN DE PLANOS DE TALLER)	$ 1.665.810,00						$ 1.665.810,00
	TOTAL COSTO DIRECTO OBRA CIVIL :	**$ 23.565.701,10**					$ 1.669.527,00	$ 21.896.174,10
	ADMINISTRACIÓN :	**$ 5.184.454,00**					$ 367.296,00	$ 4.817.158,00
	IMPREVISTOS :	**$ 706.971,00**					$ 50.086,00	$ 656.885,00
	UTILIDAD :	**$ 1.178.285,00**					$ 83.476,00	$ 1.094.809,00
	TOTAL COSTO OBRA CIVIL :	**$ 30.635.411,00**					$ 2.170.385,00	$ 28.465.026,00

ELECETRICO EBAP

PRESUPUESTO ELECTRICO EBAP			TIEMPO DE EJECUCIÓN (MESES)					
ITEM	**DESCRIPCION**	**V. PARCIAL**	**13 ENE - 12 FEB**	**13 FEB - 14 MAR**	**15 MAR - 14 ABR**	**15 ABR - 15 MAY**	**16 MAY - 15 JUN**	**16 JUN - 15 JUL**
	Suministro e Instalación							
1	**Replanteo a red electrica**	1.255.000,00						$ 1.255.000,00
1.1	Poste de Concreto autosoportado de 12 mts x 1050 Kgf Homologado	11.535.300,00						$ 11.535.300,00
1.2	Base para poste autosoportada de acuerdo a especificaciones tecnicas de Electricaribe	4.812.150,00						$ 4.812.150,00
1.3	Poste de Concreto de 12 mts x 750 Kgf Homologado incluida cimentaciòn en concreto	11.360.000,00						$ 11.360.000,00
1.4	Cable de aluminio desnudo ASCR 3 x 1/0, incluye amarras, puentes conectores etc.	4.462.500,00						$ 4.462.500,00
1.5	Puentes Primarios en Caliente incluye conector ampact, elementos de seguridad grua canasta	5.225.490,00						$ 5.225.490,00
1.6	Cruceta galvanizada de 2,4 mts en caliente homologada por Electricaribe, incluye herrajes para fijación en poste.	3.242.040,00						$ 3.242.040,00
1.7	Cruceta galvanizada tipo bandera de 2,4 mts en caliente homologada por Electricaribe, incluye diogonal y herrajes para fijación en poste.	745.500,00						$ 745.500,00
1.8	Cortacircuitos en acero inoxidable buje largo de 18" de fuga MAC-GRAW Con sus fusibles	3.584.400,00						$ 3.584.400,00
1.9	Pararrayos de 10 KVA-10 KA Polimericos Homologados	1.471.500,00						$ 1.471.500,00
1.10	Transformador trifasico 15 KVA 13200 / 440 - 208 V para instalar en poste.	10.770.000,00						$ 10.770.000,00

1.10	Bajante en media tension para alimentacion a transformador incluye conector tu¡ipo pajarito, estribos etc	1.122.600,00						$ 1.122.600,00
1.11	Aislador de suspensión sintetico completo incluye grapa tipo pistola de aluminio homologado	2.137.200,00						$ 2.137.200,00
1.12	Aislador line post ANSI 57-2 distancia de fuga 292 mm, incluido pin (ECA esta exigiendo sinteticos) Polimericos	5.142.690,00						$ 5.142.690,00
1.13	Herrajes galvanizados, incluye tuercas, pernos, arandelas, amarras primarias etc.	650.000,00						$ 650.000,00
1.14	Retenida primaria directa a tierra de acuerdo a normatividad del operador de red electrica local.	1.692.900,00						$ 1.692.900,00
1.15	Acometida electrica desde el transformador de 15 KVA al CCM en cable THHN 4xNo 6 - 90 grados, incluye conectores bimetalicos 3M. Aislamiento 1000 V	3.382.000,00						$ 3.382.000,00
1.16	Bajante en tuberia conduit galvanizada de 3", incluye capacete	837.300,00						$ 837.300,00
1.17	Tuberia Conduit PVC DB de 3" incluidos accesorios varios, con atraque en concreto color rojo. Incluye excavacion, relleno y compactacion.	1.760.000,00						$ 1.760.000,00
1.18	Registro electrico en concreto con tapa con perfil en acero de 1x1x1 mts impermeabilizado y ductos sellados con poliuretano 3M	1.165.200,00						$ 1.165.200,00
1.19	Polo a tierra en poste terminal, incluye varilla copperweld de 2,4 mts en Cu puro.	2.512.650,00						$ 2.512.650,00
2	**Subestación Electrica**							
	Suministro e instalación							
2.1	Contador de energia electronico de tres elementos homologado, incluye bloque de pruebas de acuerdo a exigencias del operador de red electrica local. Gabinete de uso exterior, flexiconduit coraza, cables de control etc.	5.210.000,00						$ 5.210.000,00
2.2	Malla a tierra para subestación incluye 4 varilla copperweld de 2,4 mts cable de Cu desnudo No 2 soldadura caldweld	2.960.000,00						$ 2.960.000,00
2.3	Transformador de potencia seco 5 KVA 440/220-110 v ac trifasico con su celda de proteccion homologada.	2.980.500,00						$ 2.980.500,00
2.4	Centro Control Motores para dos unidades de bombeo de 5HP, incluye variador de velocidad, barraje trifasico con barra de tierra, Medidor de variables electricas digital con sus respectivos T`c Power Meter, selectores, pulsadores.Protecciones contra temperatura y humedad de cada equipo de bombeo, banco de condensadores automatico de acuerdo a especificaciones.	46.180.000,00						$ 46.180.000,00
2.5	Tablero de distribución trifasico de 12 ctos con tapa y totalizador para empotrar en pared incluye breaker enchufables de 20 A. ref NTQ-T	789.050,00						$ 789.050,00
2.6	Acometida electrica en cable 3x No10 desde el CCM al tablero de distribución , incluye tuberia conduit PVC de 1", accesorios, conectores etc.	828.000,00						$ 828.000,00
2.7	Acometida electrica en cable 3Fx No12 + 1T (12)desde el CCM al motoes de bombas , incluye tuberia conduit PVC de 1", accesorios, conectores. Coraza, conectores rectos, etc	642.600,00						$ 642.600,00
2.8	Acometida electrica en cable 3x No 10 desde el CCM al tranasformador de baba-baja 5KVA, incluye tuberia conduit IMC de 1", accesorios, conectores etc.	382.000,00						$ 382.000,00

2.9	Acometida electrica en cable 3x No 8 + 1N(10) desde el transformador de baja-baja al CCM, incluye tuberia conduit IMC de 1", accesorios, conectores etc.	451.000,00						$ 451.000,00
2.10	Salida electrica para tablero de telemando monofasica de 120 V en cable THHN 3xNo12, tuberia conduit IMC 1/2".incluye accesorios de fijacio o montaje, riel chanel, sujetadores de tubos, tornillos y anclajes	185.500,00						$ 185.500,00
3	**Instalaciones Electricas**							
	Suministro e instalación							
3.1	Salida electrica 220 V incluye tuberia y cableado linea, neutro y tierra THHN No 12	1.323.000,00						$ 1.323.000,00
3.2	Luminaria tipo Wall Pack de 175 W - 220 V Metal Halide ref Quimnbaya II MHR Roy Alpha , incluye bombillo y fotocelda	4.680.000,00						$ 4.680.000,00
3.3	Salida electrica para Toma monofasica de 120 V en cable THHN 3xNo12, tuberia conduit PVC 1/2".	742.000,00						$ 742.000,00
4	**Sistema de Telemando y Telecontrol**							
	Suministro e Instalacion							
4.1	Gabinete en acero inoxidable, boble fondo con puerta en vidrio de 80 x 50 x 40 cm para fijar en pared	3.200.000,00						$ 3.200.000,00
4.2	PLC simatic s7 modular referencia 1200 incluye; 4 modulos de salidas analógicas, 2 módulo de entradas digitales de 16 entradas, protección eléctrica, de acuerdo a los requerimientos de la AAA	15.580.100,00						$ 15.580.100,00
4.3	Regulador de 1000 W 110 V ac	120.000,00						$ 120.000,00
4.4	Protección contra sobretensión 110 V ac marca Sime Timer	1.344.000,00						$ 1.344.000,00
4.5	Fuente regulada de 110 Va.c - 24Vd.c Omron Phoenix Contact de 50 W	1.000.000,00						$ 1.000.000,00
4.6	Mini Relevo de 110 V Omron o Telemecanique con su base	927.000,00						$ 927.000,00
4.7	Borna Phoenix ContactRef UK5N	225.000,00						$ 225.000,00
4.8	Boyas tipo flotador de mercurio marca HELBERT, contactos NC - NO incluida base soporte en perfil galvanizado en caliente	1.781.000,00						$ 1.781.000,00
4.9	Suministro e instalación de tuberia conduit PVC de 3/4"	181.800,00						$ 181.800,00
4.10	Suministro e instalación de flexiconduit acorazado de 3/4" con conectores	222.000,00						$ 222.000,00
4.11	Cable vehicular No 16	306.000,00						$ 306.000,00
4.12	Cable apantallado 3x 18 + 1	450.000,00						$ 450.000,00
5.1	Solicitud de factibilidad, actualización de planos, legalización del proyecto y demas trámites ante Operador de red local	3.000.000,00				$ 2.000.000,00	$ 1.000.000,00	
5.2	Pago Derechos de conexión	2.600.000,00				$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 600.000,00
5.2	Certificado RETILAP por ente avalado	3.200.000,00				$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.200.000,00
5.3	Cerificado RETIE inspecciòn de obra	3.000.000,00				$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00
	COSTO TOTAL DIRECTO	**183.356.970,00**						
	ADMINISTRACION -A-	**22,00%**						
	IMPREVISTOS -I-	**3,00%**						
	UTILIDAD -U-	**5,00%**						
	COSTO TOTAL ELECTRICOS	**238.364.061,00**						

3.5. AVANCE DE OBRA

Durante el segundo mes de ejecución del contrato, se tenía programado un 13.83% del valor del costo directo del proyecto y se ejecutó solamente un 4.20% presentando un atraso del 9.63%.

MES 2				
VALOR COSTO DIRECTO CONTRACTUAL			$	1,332,882,969
	OBRAS PROGRAMADAS		OBRAS EJECUTADAS	
	MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO
PORCENTAJE	13.83%	13.83%	4.20%	4.20%
VALOR	$ 184,324,152	$ 184,324,152	$ 55,981,689	$ 55,981,689

Al hacer un análisis de una forma más detallada, con respecto a lo programado vs ejecutado en los presupuestos de impulsión y de redes tenemos lo siguiente:

Para las actividades de impulsión se tenía programado un 15.70% del valor del costo directo y se ejecutó solamente un 2.78% presentando un atraso del 12.92%.

IMPULSIÓN				
VALOR COSTO DIRECTO CONTRACTUAL			$	903,325,751
	OBRAS PROGRAMADAS		OBRAS EJECUTADAS	
	MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO
PORCENTAJE	15.70%	15.70%	2.78%	2.78%
VALOR	$ 141,787,809	$ 141,787,809	$ 25,110,707	$ 25,110,707

Para las actividades de redes de distribución se tenía programado un 9.88% del valor del costo directo y se ejecutó un 13.87% presentando un avance del 3.99%.

REDES				
VALOR COSTO DIRECTO CONTRACTUAL			$	222,634,547
	OBRAS PROGRAMADAS		OBRAS EJECUTADAS	
	MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO
PORCENTAJE	9.88%	9.88%	13.87%	13.87%
VALOR	$ 22,000,000	$ 22,000,000	$ 30,870,982	$ 30,870,982

3.6. CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS

LÍNEA DE IMPULSIÓN

- **EXCAVACION A MANO EN MATERIAL COMÙN, ROCA DESCOMPUESTA, A CUALQUIER PROFUNDIDAD Y BAJO CUALQUIER CONDICIÒN DE HUMEDAD (INCLUYE RETIRO A LUGAR AUTORIZADO)**

Durante el segundo mes de ejecución contractual el contratista de obra ejecuto 286.09 m3 de excavación a una profundidad de 0.8 m, para poder instalar la línea de impulsión del proyecto.

- **INSTALACION DE TUBERÌAS DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD) Y ACCESORIOS DE 160 mm**

Durante el segundo mes de ejecución contractual el contratista de obra instaló 539.8 metros lineales de tubería de 160 mm en vereda Mirador y en el camino de esta población hacia Gallego.

- **CIMENTACION DE TUBERÌA CON ARENA COMPACTADA AL 70% DE LA DENSIDAD RELATIVA MÀXIMA**

Durante el segundo mes de ejecución contractual el contratista colocó un total de 86.31 m3 de cimentación con arena compactada, para proteger la tubería instalada.

- **RELLENO DE ZANJAS Y OBRAS DE MAMPOSTERIA CON MATERIAL SELECCIONADO DE SITIO, COMPACTADO AL 90% DEL PROCTOR MODIFICADO**

Durante el segundo mes de ejecución contractual el contratista realizó actividades de relleno con material de sitio para un total de 188.93 m3.

En el siguiente cuadro se encuentra la relación de las cantidades mencionadas anteriormente.

AVANCE MENSUAL DE CANTIDADES DE OBRA															
Información de Tubería	Diámetro Nominal		Diámetro exterior (mm)	Diámetro exterior (m)	Ancho de zanja (m)	Altura de Recubr. (m)	Alturas de Cimentación (m)		Profund. Excav. (m)	Longitud instalada (m)	Volumen Tubería (m³)	Volumen Excav. (m³)	Volumen Cimentación (m³)	Volumen Relleno Sitio (m³)	Entibado (m²)
	in	mm					Cama	Techo							
LINEA DE IMPULSION															
PEAD PE100 PN10	6	160	160.00	0.160	0.50	0.80	0.10	0.10	1.060	539.8	10.85	286.09	86.31	188.93	0.00

REDES DE DISTRIBUCIÓN

- **EXCAVACION A MANO EN MATERIAL COMÙN, ROCA DESCOMPUESTA, A CUALQUIER PROFUNDIDAD Y BAJO CUALQUIER CONDICIÒN DE HUMEDAD (INCLUYE RETIRO A LUGAR AUTORIZADO)**

Durante el segundo mes de ejecución contractual el contratista de obra hizo 366.88 m3 de excavación a una profundidad de 0.8 m, para poder instalar la línea de impulsión del proyecto.

- **INSTALACION DE TUBERÌAS DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD) Y ACCESORIOS DE 90 mm**

Durante el segundo mes de ejecución contractual el contratista de obra instaló 631.2 metros lineales de tubería de 90 mm en vereda Mirador y 270 metros lineales en el corregimiento de Gallego, para un total de 901.2 metros.

- **CIMENTACION DE TUBERÌA CON ARENA COMPACTADA AL 70% DE LA DENSIDAD RELATIVA MÀXIMA**

Durante el segundo mes de ejecución contractual el contratista colocó un total de 98.81 m3 de cimentación con arena compactada, para proteger la tubería instalada.

- **RELLENO DE ZANJAS Y OBRAS DE MAMPOSTERIA CON MATERIAL SELECCIONADO DE SITIO, COMPACTADO AL 90% DEL PROCTOR MODIFICADO**

Durante el segundo mes de ejecución contractual el contratista realizó actividades de relleno con material de sitio para un total de 252.34 m3.

En el siguiente cuadro se encuentra la relación de las cantidades mencionadas anteriormente.

AVANCE MENSUAL DE CANTIDADES DE OBRA															
Información de Tubería	Diámetro Nominal		Diámetro exterior (mm)	Diámetro exterior (m)	Ancho de zanja (m)	Altura de Recubr. (m)	Alturas de Cimentación (m)		Profund. Excav. (m)	Longitud instalada (m)	Volumen Tubería (m³)	Volumen Excav. (m³)	Volumen Cimentación (m³)	Volumen Relleno Sitio (m³)	Entibado (m²)
	in	mm					Cama	Techo							
REDES DE DISTRIBUCION															
PEAD PE100 PN10	3	90	90.00	0.090	0.40	0.80	0.10	0.10	0.990	901.20	5.73	356.88	98.81	252.34	0.00

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO DE OBRA No. 202003103

4.1. SEGUIMIENTO A LAS GARANTIAS Y POLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA.

Durante el plazo de ejecución del presente periodo continuaron vigentes las pólizas actualizadas con el acta de inicio.

SEGUIMIENTO A LAS GARANTÍAS Y POLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA

			FECHA	12	3	2021
CONTRATISTA:	CONSORCIO PEAD DFV	**CONTRATO DE OBRA No.**	202003103			
INTERVENTORIA:	RIGOBERTO LOPEZ PINEDA	**CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.**	202003322			
OBJETO DEL CONTRATO:	CONSTRUCCIÓN IMPULSIÓN Y REDES DE ACUEDUCTO DE LOS CORREGIMIENTOS DE PATILLA – GALLEGO – MIRADOR MUNICIPIO DE SABANALARGA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO					
ACTA DE INICIO	13 DE ENERO DE 2021 (Fecha en la cual se imparte)					
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO	SEIS (6) MESES (Número de días o de meses para ejecutar el contrato)					
FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO	12 DE JULIO DE 2021					

VIGENCIA

1. Garantía de cumplimiento								
			NOVIEMBRE					
1.1 Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	DESDE	13	1	2021	HASTA	13	1	2022
1.2. Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	DESDE	13	1	2021	HASTA	13	1	2022
1.3. Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal	DESDE	13	1	2021	HASTA	13	7	2024
1.4. Calidad del servicio	DESDE	13	1	2021	HASTA	13	1	2021
1.5 Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	DESDE	13	1	2021	HASTA	13	7	2026
2. Estabilidad de la obra y periodo de de garantía del contratista	DESDE	13	1	2021	HASTA	13	7	2026
3. Garantía de responsabilidad civil extracontractual								
3.1 Responsabilidad Civil Extracontractual	DESDE	13	1	2021	HASTA	12	7	2021

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO: Polizas actualizadas según acta de inicio

Contratos Adicionales:		Modificación No.	**Póliza No.** NB–100031187
			NB–100149260

4.2. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE OBRA.

Durante el presente periodo hubo un avance financiero del 4.02% y de acuerdo con lo estipulado en el cronograma y flujo financiero del proyecto, el contratista de obra lleva un atraso del 9.81**%.**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE OBRA

FECHA	12 (Día)	3 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO **DEPENDENCIA ORDENADORA:** SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

CONTRATISTA: CONSORCIO PEAD DFV **CONTRATO No.** 202003103

PERIODO: DEL 13 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO DE 2021

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Presupuestal	Certificado de disponibilidad No.	Dependencia	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Recurso	Contrato Principal	Valor
2020	202000009	730-FIA	9404-RBRGSP-Agua Potable SSF		202003103	$ 2,939,744,359.00
		TOTAL				$ 2,939,744,359.00

VALOR DEL CONTRATO DE OBRA Y SUMINISTROS: $ 2,939,744,359.00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal	Valor Total	Saldo del Contrato	No. y Fecha de	Indicar pago según SI	Indicar pago según NO	Observaciones
TOTALES			$ -	$ -	$ -									

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA			
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES			
VALOR TOTAL			

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:

Al culminar el periodo del presente informe, no se han presentado actas parciales de cobro o modificativas.

4.3. CONTROL DIARIO AL PERSONAL APROBADO DEL CONTRATO DE OBRA.

A continuación, se relaciona el seguimiento al personal de Obra.

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL APROBADO DE OBRA

FECHA	12 (Día)	3 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO **DEPENDENCIA ORDENADORA:** SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

CONTROL DIARIO DE PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

PERIODO: DEL 13 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO DE 2021

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN IMPULSIÓN Y REDES DE ACUEDUCTO DE LOS CORREGIMIENTOS DE PATILLA – GALLEGO – MIRADOR MUNICIPIO DE SABANALARGA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

CONTRATISTA: CONSORCIO PEAD DFV **CONTRATO No.** 202003103 **SECTOR:** MUNICIPIO DE SABANALARGA - DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

PERSONAL	FEBRERO																MARZO													
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
	sáb.	dom.	lun.	mar.	mié.	jue.	vie.	sáb.	dom.	lun.	mar.	mié.	jue.	vie.	sáb.	dom.	lun.	mar.	mié.	jue.	vie.	sáb.	dom.	lun.	mar.	mié.	jue.	vie.		
Director general																														
Ingeniero residente	X		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		
Ingeniero residente auxiliar												X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		
Gestor social	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		
Topógrafo																														
Cadenero																														
Maestro de obra						X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		
Oficial (2)										X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		
Obreros (15)										X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		

NOTA:

Es responsabilidad de la Interventoría que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.

Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato.

4.4. CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL APROBADO DEL CONTRATO DE OBRA.

Durante la ejecución del presente periodo el consorcio PEAD DFV entrego soportes de afiliación del personal administrativo y de obra, el cual se relaciona en el siguiente cuadro:

CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

FECHA: 12 (Día) 3 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

DEPENDENCIA ORDENADORA: SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

PERIODO: DEL 13 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO DE 2021

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN IMPULSIÓN Y REDES DE ACUEDUCTO DE LOS CORREGIMIENTOS DE PATILLA – GALLEGO – MIRADOR MUNICIPIO DE SABANALARGA.

CONTRATISTA: CONSORCIO PEAD DFV

CONTRATO No. 202003103

SECTOR: MUNICIPIO DE SABANALARGA - DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Nombre	Cargo	Período laborado	No. Días mes (Base Liquidación)	C.C.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	EPS Planilla	EPS No. días cotizados	ARL	Pensiones Planilla	Pensiones No. días cotizados	Caja de Compensación ICBF Y SENA Planilla	Caja de Compensación ICBF Y SENA No. días cotizados	Razón Social del Responsable del Pago	Observaciones
MANUEL JOSE VENGOECHEA MENDOZA	Representante Legal	Febrero/Marzo	30	84.088.563	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	SANITAS	30	SURA	COLPENSIONES	30			CONSORCIO PEAD DFV			
ADRIANA GOMEZ	Ingeniero residente	Febrero/Marzo	30	1.103.215.707	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	MUTUAL SER	30	SURA	PORVENIR	30			CONSORCIO PEAD DFV			
JORGE EMILIO BAUTISTA BUENO	Gestor Social	Febrero/Marzo	30	84.093.453	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	SANITAS	30	SURA	PORVENIR	30			CONSORCIO PEAD DFV			
MARIA LAURA DIAZ ANAYA	Ayudante Social	Febrero/Marzo	30	1.102.873.836	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	NUEVA EPS MOVILIDAD	30	SURA	PORVENIR	30			CONSORCIO PEAD DFV			
MARIA MONICA BULA JIMENEZ	Ingeniera	Febrero/Marzo	30	1.069.482.123	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	NUEVA E.P.S.	31	SURA	PORVENIR	30			CONSORCIO PEAD DFV			
DARIAN SAYARIT AHUMADA ARIZA	Ayudante	Febrero/Marzo	30	1.069.482.123	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	MUTUAL SER	31	SURA	PORVENIR	30			CONSORCIO PEAD DFV			
ROBIN DE JESUS ARIAS CAMACHO	Ayudante	Febrero/Marzo	30	1.069.482.123	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	MUTUAL SER	31	SURA	PROTECCIÓN	30			CONSORCIO PEAD DFV			
GUSTAVO ARIZA HERRERA	Ayudante	Febrero/Marzo	30	1.069.482.123	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	NUEVA E.P.S.	31	SURA	PORVENIR	30			CONSORCIO PEAD DFV			
RICARDO VIDAL CAMPO	Ayudante	Febrero/Marzo	30	1.069.482.123	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	MUTUAL SER	31	SURA	PROTECCIÓN	30			CONSORCIO PEAD DFV			
ANDRES MANUEL CASTRO CASTRO	Ayudante	Febrero/Marzo	30	1.069.482.123	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	NUEVA E.P.S.	31	SURA	PORVENIR	30			CONSORCIO PEAD DFV			
MOISES DE JESUS CERVANTES CASTRO	Ayudante	Febrero/Marzo	30	1.069.482.123	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	EPS MUTUAL SER	31	SURA	PORVENIR	30			CONSORCIO PEAD DFV			
DAGOBERTO ESCORCIA CASTILLO	Ayudante	Febrero/Marzo	30	1.069.482.123	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	COOSALUD MOVILIDAD	31	SURA	PORVENIR	30			CONSORCIO PEAD DFV			
LUIS ALFREDO HERRERA ARRIETA	Maestro de Obra	Febrero/Marzo	30	1.069.482.123	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	NUEVA E.P.S.	31	SURA	PROTECCIÓN	30			CONSORCIO PEAD DFV			
TEWIN DANIEL HERRERA BITOLA	Oficial	Febrero/Marzo	30	1.069.482.123	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	NUEVA E.P.S.	31	SURA	PORVENIR	30			CONSORCIO PEAD DFV			
RAFAEL ENRIQUE MENDOZA CASTRO	Ayudante	Febrero/Marzo	30	1.069.482.123	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	COOSALUD MOVILIDAD	31	SURA	PORVENIR	30			CONSORCIO PEAD DFV			
JAVIER ENRIQUE MENDOZA CASTRO	Ayudante	Febrero/Marzo	30	1.069.482.123	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	NUEVA EPS MOVILIDAD	31	SURA	PORVENIR	30			CONSORCIO PEAD DFV			
JOSE DEL CARMEN MENDOZA CASTRO	Ayudante	Febrero/Marzo	30	1.069.482.123	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	SALUD TOTAL	31	SURA	PORVENIR	30			CONSORCIO PEAD DFV			
JORGE LUIS MERCADO CASTRO	Ayudante	Febrero/Marzo	30	1.069.482.123	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	CAJACOPI ATLANTICO	31	SURA	PORVENIR	30			CONSORCIO PEAD DFV			
DAVID MANUEL MORALES SARMIENTO	Ayudante	Febrero/Marzo	30	1.069.482.123	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	NUEVA E.P.S.	31	SURA	COLFONDOS	30			CONSORCIO PEAD DFV			
ROBINSON RAFAEL PEÑA ANGULO	Ayudante	Febrero/Marzo	30	1.069.482.123	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	NUEVA E.P.S.	31	SURA	COLFONDOS	30			CONSORCIO PEAD DFV			
FALAT FRANCISCO PEÑA PEÑA	Ayudante	Febrero/Marzo	30	1.069.482.123	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	COOSALUD MOVILIDAD	31	SURA	PORVENIR	30			CONSORCIO PEAD DFV			
JORGE LUIS PEREZ ALVAREZ	Ayudante	Febrero/Marzo	30	1.069.482.123	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	NUEVA E.P.S.	31	SURA	PORVENIR	30			CONSORCIO PEAD DFV			
ROINER TOMAS REALES LUGO	Ayudante	Febrero/Marzo	30	1.069.482.123	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	CAJACOPI ATLANTICO	31	SURA	PORVENIR	30			CONSORCIO PEAD DFV			
JUAN CAMILO DE LOS REYES REYES	Ayudante	Febrero/Marzo	30	1.069.482.123	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	MUTUAL SER	31	SURA	PORVENIR	30			CONSORCIO PEAD DFV			

4.5. MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATO DE OBRA.

A continuación, se relaciona el seguimiento a la Maquinaria y Equipo del Contrato de Obra.

MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

		FECHA	12 (Día) / 3 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO — **DEPENDENCIA ORDENADORA:** SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO: DEL 13 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO DE 2021

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN IMPULSIÓN Y REDES DE ACUEDUCTO DE LOS CORREGIMIENTOS DE PATILLA – GALLEGO – MIRADOR MUNICIPIO DE SABANALARGA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

CONTRATISTA: CONSORCIO PEAD DFV — **CONTRATO No.** 202003103

SECTOR: MUNICIPIO DE SABANALARGA - DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

MAQUINARIA Y EQUIPO	FEBRERO																MARZO												
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	sáb.	dom.	lun.	mar.	mié.	jue.	vie.	sáb.	dom.	lun.	mar.	mié.	jue.	vie.	sáb.	dom.	lun.	mar.	mié.	jue.	vie.	sáb.	dom.	lun.	mar.	mié.	jue.	vie.	
Herramientas menores	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	
Equipo topográfico	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
Vehículo	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

4.6. CONTROL DE INSPECCIÓN Y ENSAYO

Mediante comunicado RLPAT-033-2021 de fecha 10 de marzo de 2021, se remitió a los correos electrónicos del Consorcio la solicitud de entrega de resultados de ensayos de laboratorio, a la fecha no se ha recibido respuesta.

4.7. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

FECHA	12 (Día)	3 (Mes)	2021 (Año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PEAD DFV — **CONTRATO DE OBRA No.** 202003103

INTERVENTORIA: RIGOBERTO LOPEZ PINEDA — **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.** 202003322

OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN IMPULSIÓN Y REDES DE ACUEDUCTO DE LOS CORREGIMIENTOS DE PATILLA – GALLEGO – MIRADOR MUNICIPIO DE SABANALARGA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

MES 2 — **PERI0DO:** DEL 13 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO DE 2021

Clase de tiempo	FEBRERO																MARZO												Total	
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
	sáb.	dom.	lun.	mar.	mié.	jue.	vie.	sáb.	dom.	lun.	mar.	mié.	jue.	vie.	sáb.	dom.	lun.	mar.	mié.	jue.	vie.	sáb.	dom.	lun.	mar.	mié.	jue.	vie.		
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	672.00	
Lluvias moderadas																													0.00	
Lluvias intensas																													0.00	
Total	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	672.00	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

OBSERVACIONES:

5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE GESTIÓN Y CALIDAD

5.1. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

A la fecha no han sido subsanadas las observaciones al Plan de Gestión social, ni las observaciones al informe de gestión social mensual No 1.

5.2. PLAN DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.

5.2.1. Afiliaciones

El Contratista de obra remitió los soportes de afiliación y un cuadro que detalla las actividades a desarrollar por cada uno de sus colaboradores.

SABANALARGA - ATLÁNTICO

CONSORCIO PEAD DFV

	ESTAS PERSONAS SON LAS QUE ESTARAN TRABAJANDO CON EL MAESTRO EN LAS ACTIVIDADES DE EXCAVACIÓN				
CORREGIMIENTO DE MIRADOR					
	ROINER TOMAS REALES LUGO	1045171188		3128181004	OFICIOS VARIOS
	MOISES DE JESUS CERVANTES CASTRO	8641421	1A - 29	3104107043	OFICIOS VARIOS
	ANDRES MANUEL CASTRO CASTRO	1043017124	CRA 1 #2 - 08	3136180906	OFICIOS VARIOS
	RAFAEL ENRIQUE MARTINEZ CASTRO	8649613	CL 3 #1 - 45	3235356462	OFICIOS VARIOS
	JORGE LUIS MERCADO CASTRO	1042969956	CL 1 *#2- 134*	3122114269	OFICIOS VARIOS
AFILIADO	JUAN CAMILO REYES DE LOS REYES	1007123594	CRA 5 *#3 - 44*	3008291804	OFICIOS VARIOS
AFILIADO	RICARDO VIDAL CAMPO DIAZ	1043019805	CLL 4 #3 - 74	3017826231	OFICIOS VARIOS
AFILIADO	ROBINSON RAFAEL PEÑA ANGULO	8641870	CLL 2 #547	3003239947	OFICIOS VARIOS
AFILIADO	JAVIER ENRIQUE MENDOZA CASTRO	8646292	CLL 5 #3 - 53	3003812521	OFICIOS VARIOS
AFILIADO	DAVID MANUEL MORALES SARMIENTO	1007123233	CLL 2 #538	3012552428	OFICIOS VARIOS
	DARIAN SAYARIT AHUMADA ARIZA	1001865997	CRA 1 # 1A - 161	3013621914	OFICIOS VARIOS
	GUSTAVO ARIZA HERRERA	1042997253		3017160513	OFICIOS VARIOS
	FALAT FRANCISCO PEÑA PEÑA	8638323	CLL 1 SUR 25	3007250442	OFICIOS VARIOS
	DAGOBERTO ESCORCIA CASTILLO	1043002692	CRA 2 # 1A - 34	3136750863	OFICIOS VARIOS
	ANDRES FELIPE CASTRO ARIZA	1001868620	CRA 1 #1A - 165	3042132641	OFICIOS VARIOS

	ESTE ES EL MAESTRO Y SUS TRABAJADORES QUE HARAN LA ACTIVIDADES DE LAS PEGAS							
	ROBIN DE JESUS ARIAS CAMACHO	1083457154	Calle 31 N° 18ª-46 Ciénaga	3146391104	ENCARGADO DE LAS PEGAS DE LA TUBERIA			
	Tewin Daniel Herrera Bitola	1003561629	Cra 6m 101 – 21	301 208 6323	ENCARGADO DE LAS PEGAS DE LA TUBERIA			
	LUIS ALFREDO HERRERA ARRIETA	73577314			MAESTRO			

	ESTAS PERSONAS TRABAJARAN CON NOSOTROS COMO CELADORES							
AFILIADO	JORGE LUIS PEREZ ALVAREZ	1102804369			CELADOR DE DIA			
	JOSE DEL CARMEN MENDOZA CASTRO	8633981	cll 5 #4 - 93		CELADOR DE NOCHE			

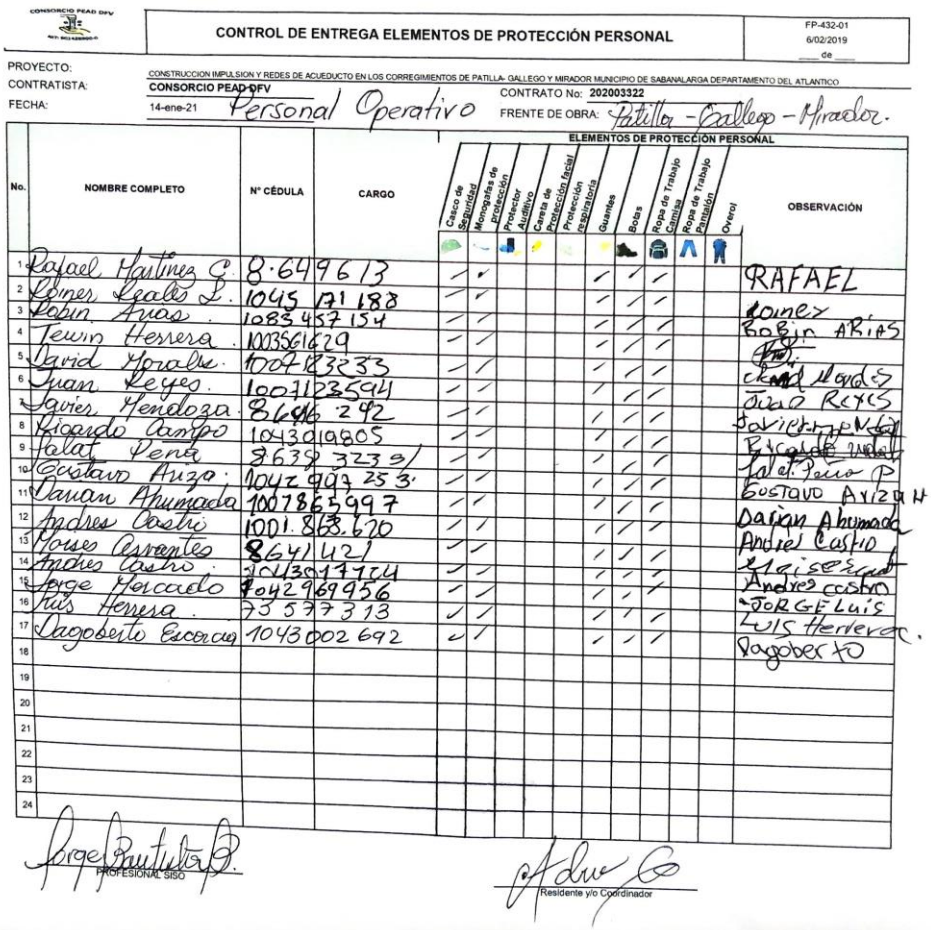
	PERSONAL ADMINISTRATIVO							
AFILIADO	ADRIANA MARIA GOMEZ SANCHEZ	1103215707	CALLE 16# 9-71	3043483816	INGENIERA RESIDENTE			
AFILIADO	JORGE EMILIO BAUTISTA BUENO	84093453	CALLE 16# 9-71	3007914238	GESTOR SOCIAL	SURA	SANITAS	
AFILIADO	MARIA LAURA DIAZ ANAYA	1102873836	CALLE 16# 9-71	3004783951	APOYO ADMISTRATIVO Y APOYO GESTION SOCIAL			

5.2.2. Capacitación e inducción.

A la fecha no se ha remitido soportes de inducción ni capacitación.

5.2.3. Entrega de EPP.

Mediante correo de fecha 5 de marzo de 2021, el consorcio PEAD DFV hizo entrega del soporte de entrega de EPP a los trabajadores.



CONTROL DE ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

FP-432-01
6/02/2019
de

PROYECTO: CONSTRUCCION IMPULSION Y REDES DE ACUEDUCTO EN LOS CORREGIMIENTOS DE PATILLA- GALLEGO Y MIRADOR MUNICIPIO DE SABANALARGA DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
CONTRATISTA: CONSORCIO PEAD OFV
FECHA: 14-ene-21 Personal Operativo
CONTRATO No: 202003322
FRENTE DE OBRA: Patilla - Gallego - Mirador.

No.	NOMBRE COMPLETO	Nº CÉDULA	CARGO	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: Casco de Seguridad	Monogafas de protección	Protector Auditivo	Careta de Protección facial	Protección respiratoria	Guantes	Botas	Ropa de Trabajo Camisa	Ropa de Trabajo Pantalón	Overol	OBSERVACIÓN
1	Rafael Martinez G.	8.649.613		✓	✓				✓	✓	✓			RAFAEL
2	Omer Ocalis L.	1045 171 188		✓	✓				✓	✓	✓			Omer
3	Robin Arias	1085 457 154		✓	✓				✓	✓	✓			Robin ARIAS
4	Tewin Herrera	1003561629		✓	✓				✓	✓	✓			
5	David Morales	1007 183 233		✓	✓				✓	✓	✓			David Morales
6	Juan Reyes	1007123544		✓	✓				✓	✓	✓			Juan REYES
7	Javier Mendoza	8.646.292		✓	✓				✓	✓	✓			
8	Ricardo Campo	1043010805		✓	✓				✓	✓	✓			
9	Falat Pena	3639 323 91		✓	✓				✓	✓	✓			
10	Gustavo Ariza	1042 903 253		✓	✓				✓	✓	✓			GUSTAVO ARIZA H
11	Darian Ahumada	1007865997		✓	✓				✓	✓	✓			Darian Ahumada
12	Andres Castro	1001.868.670		✓	✓				✓	✓	✓			Andres Castro
13	Jesus Asprantes	8641427		✓	✓				✓	✓	✓			
14	Andres Castro	1043011754		✓	✓				✓	✓	✓			Andres castro
15	Jorge Morcado	1042969956		✓	✓				✓	✓	✓			JORGE Luis
16	Luis Herrera	73577313		✓	✓				✓	✓	✓			LUIS herrera.
17	Dagoberto Escorcia	1043002692		✓	✓				✓	✓	✓			Dagoberto
18														
19														
20														
21														
22														
23														
24														

PROFESIONAL SISO

Residente y/o Coordinador

5.2.4. Estadísticas de Accidentalidad

No se han presentado accidentes durante la ejecución de la obra.

5.2.5. Frecuencia de Accidentalidad

No se han presentado accidentes durante la ejecución de la obra.

5.2.6. Severidad de Accidentalidad

No se han presentado accidentes durante la ejecución de la obra.

5.2.7. Proporción de Accidentes de Trabajo Mortales

No se han presentado accidentes durante la ejecución de la obra.

5.3. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

El pasado 11 de marzo de 2021 mediante comunicado RLPAT-037-2021, esta interventoría otorgo la no objeción del Plan de manejo ambiental V2.

6. GENERALIDADES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El 16 de diciembre de 2020, se suscribió el Contrato No. 202003322 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA INTEGRAL: TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN IMPULSIÓN Y REDES DE ACUEDUCTO EN LOS CORREGIMIENTOS DE PATILLA – GALLEGO – MIRADOR, MUNICIPIO DE SABANALARGA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO" entre el DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO y el ING. RIGOBERTO LOPEZ PINEDA.

6.2. DESARROLLO LEGAL DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO:	202003322
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA INTEGRAL: TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN IMPULSIÓN Y REDES DE ACUEDUCTO EN LOS CORREGIMIENTOS DE PATILLA – GALLEGO – MIRADOR, MUNICIPIO DE SABANALARGA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO ATLÁNTICO.
CONTRATISTA:	RIGOBERTO LOPEZ PINEDA. C.C.No 79.303.002 de Bogotá D.C.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SIETE (07) MESES
VALOR INICIAL:	DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS ($289.552.942) IVA INCLUIDO.
LUGAR DE SUSCRIPCIÓN:	BARRANQUILLA - DEPARTAMENTO ATLÁNTICO.
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO:	GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO Ing. KATIA MERCEDES MERCADO RODRIGUEZ
FECHA DEL CONTRATO:	16 DE DICIEMBRE DE 2020.
FECHA ACTA DE INICIO:	13 DE ENERO DE 2021.

Tabla 2 – Información general del contrato 202003322.

6.3. FORMA DE PAGO ESTABLECIDA

El Departamento del Atlántico pagará al contratista el valor del contrato contra actas de recibo parcial, equivalente al porcentaje del valor de la obra ejecutada en el mismo periodo, previo recibo a satisfacción por parte de la Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico. El interventor debe acompañar las actas de recibo parcial de dos informes, un informe que incluya los recursos utilizados durante la Interventoría y otro informe realizado en conjunto con el contratista que ejecuta las obras que incluya: memorias de cálculo, registro fotográfico, bitácora y esquemas de ubicación entre otros. El Acta de Recibo Final debe estar acompañada de la proyección del Acta de Liquidación del contrato de Obra y del informe final de Interventoría (recursos utilizados durante la Interventoría). Adicionalmente, el contratista, deberá acreditar cada vez que solicite el pago, que se encuentra al día con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales. De igual manera se puede señalar que los pagos se realizarán de acuerdo al PAC. En ningún caso el valor del Acta Final debe ser inferior al 10% del valor del contrato. Cada pago debe estar precedido de recibido a satisfacción expedido por el supervisor del mismo, el cual debe incluir: memorias de cálculo, registro fotográfico, bitácora, resultados de laboratorio realizados (si se requirieron), informe de gestión social y planos.

EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, pagará al contratista, dentro de los 90 días siguientes a la fecha de presentación de la factura en debida forma en las condiciones pactadas en el respectivo contrato. Adicionalmente, deberá acreditar cada vez que solicite el pago, que se encuentra al día con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales del personal vinculado laboralmente con el CONTRATISTA. Las cantidades de obra y valores consignados en las respectivas Actas de obra, son de responsabilidad exclusiva del Interventor y del Contratista. Como requisito para la presentación de la última Acta de Obra, se debe anexar el Acta de entrega y recibo definitivo de obra, debidamente firmada por los participantes.

6.4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA

Las actividades desarrolladas por la Interventoría en el transcurso del periodo comprendido en el presente informe, fueron:

- Acompañamiento permanente en el sitio de la obra con el fin de conocer los pormenores de la misma, supervisar el normal desarrollo de las actividades, de igual forma la revisión de toda la documentación técnica del proyecto.
- Recorridos de la obra con los Supervisores del Contrato y contratista de obra para evaluar el desarrollo las obras que se están realizando.
- Recorridos de obra por parte del Ingeniero Residente de Obra y el Ingeniero Residente de Interventoría, para análisis y observaciones a las actividades realizadas.
- Acompañamiento en las diferentes actividades sociales llevadas a cabo por el contratista de obra y la entidad contratante.
- Chequeo de niveles y localización de todas las obras que comprende el proyecto, debidamente referenciadas y entregadas.
- Revisión y seguimiento al contratista sobre el pago oportuno de las prestaciones sociales del personal empleado en la ejecución de la obra, dentro de los períodos y plazos estipulados por la ley.
- Revisión de las condiciones de funcionamiento y el estado de la documentación de la maquinaria.
- Verificación de la eficiencia y seguridad de los procedimientos de ejecución de los trabajos.
- Evaluación continua a lo largo del proyecto y reporte periódico sobre los avances y los resultados de la aplicación del Plan de seguridad y salud en el trabajo.
- Verificación de cumplimiento en la entrega de los elementos de protección personal y en general de las condiciones laborales para los trabajadores del proyecto.
- Archivo de registro fotográfico diario de la obra, para el archivo de interventoría.
- Registro diario del personal de obra e interventoría, del equipo de obra e interventoría y del clima.
- Registro diario de obra en la Bitácora del proyecto.
- Revisión de balances presupuestales y análisis de precios no previstos presentados por el contratista, así como la realización de los formatos y trámites necesarios para la captación de éstos.
- Revisión del programa ambiental presentado por el contratista.
- Revisión y vigilancia de las obligaciones contraídas por el contratista de obra, informando y conceptuando al contratante en forma continua y periódica

sobre el avance, problemas y soluciones presentados en el desarrollo del contrato.

- Permanente control sobre la calidad de las obras, interviniendo en sus procesos desde el momento de la elaboración de diseños de obras menores hasta la revisión.
- Remisión de los informes, actas y demás documentos dentro de los plazos establecidos y de acuerdo a lo exigido por la entidad para el trámite pertinente.
- Acompañamiento permanente en las actividades técnicas relacionadas con los diseños y ejecución de obra.
- Atención a las solicitudes, sugerencias y aclaraciones formuladas por el contratista de obra, en relación con las obras objeto de esta interventoría.
- Supervisión del cumplimiento de las disposiciones sobre seguridad e higiene industrial, contenidas en el manual elaborado por el contratista de obra.
- Supervisión y control financiero del contrato de obra entre la entidad ejecutora y la entidad contratante.
- Seguimiento a la relación de la correspondencia generada entre los actores vinculados al desarrollo del proyecto, como lo son la entidad contratante, la interventoría y el contratista de obra.
- Elaboración del informe mensual No 2 de interventoría, correspondiente al periodo comprendido del 13 de febrero al 12 de marzo de 2021.
- Control del personal del contratista.
- Supervisión y control de aspectos ambientales dentro de la obra.

6.5. REPORTE DE GESTIÓN SOCIAL DE INTERVENTORÍA

El presente informe tiene como finalidad registrar las actividades que se realizaron entre el 15 de febrero y el 13 del mes de marzo, por el área de Gestión Social, para el desarrollo de la **INTERVENTORÍA integral: TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL, A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, IMPULSIÓN Y REDES DE ACUEDUCTO, EN LOS CORREGIMIENTOS DE PATILLA – GALLEGO – MIRADOR, MUNICIPIO DE SABANALARGA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**. Dando cumplimiento a las directrices del ente gestor, acatando la legislación actual y generando un enlace entre las instituciones gubernamentales y las comunidades que se verán favorecidas.

Verificación de datos en las actas de vecindad

En la comunidad de Mirador se realizaron 93 actas de vecindad, pero solo fueron firmadas por la interventoría 62, quedaron pendientes 31 por falta de datos. Por este motivo fue necesario verificar toda la información en las planillas que habían quedado incompletas.

Para recopilar todos los datos de las 31 actas que habían quedado incompletas, regresamos a la comunidad, se validaron los datos de algunas actas seleccionadas al azar, se incluyó la información faltante y se firmaron todas las planillas.



Verificación de datos en las actas de vecindad

Inicio de actas de vecindad en Gallego

Con la colaboración y acompañamiento de vecinos del sector en el mes de febrero se dio inicio a las actas de vecindad en Gallego, para esta tarea se contó con la participación del inspector de la interventoría Arq. Kaled Guerrero, quien con su apoyo técnico fue de gran ayuda para la realización de las actas.

Así mismo para la elaboración de las actas de vecindad en ese Corregimiento, se contó con el apoyo por la comunidad, de la señora María Paola Vizcaíno, y la señorita Verónica Castro, por la empresa, Gabriela Díaz y Jorge Bautista. Los representantes de la comunidad estuvieron acompañando al equipo social hasta el final de la jornada.

Esta actividad se inició el 11 de febrero y se finiquitó el 26 del mismo mes, con un barrido por el sector para realizar las actas que quedaron pendientes, por no contar con la presencia de los propietarios.

No confrontamos ningún obstáculo o resistencia por parte de la comunidad para realizar las entrevistas a los propietarios de las viviendas y se continuó cumpliendo con el protocolo de bio-seguridad.

Se culminaron las de actas de vecindad de Gallego con un total de 263 actas, distribuidas de la siguiente manera:

- Casas habitadas :213
- Casas desocupadas: 32
- Lotes: 18



Inicio de actas de vecindad en Gallego.

Reunión con la gestora Social de la gobernación

Se efectuó la reunión con los líderes sociales y representantes de los grupos juveniles de las comunidades de Mirador, Gallego y Patilla. Y conto con la participación por la Secretaria del Agua de la Psicóloga Isis Brugés por el contratista el señor Jorge Bautista por la interventoría la profesional social Tirsa Padilla.

La actividad se realizó con el objetivo de coordinar los talleres sobre el Uso eficiente y Ahorro del Agua, que se dictarán en las comunidades a intervenir y se planificará las fechas, lugares y será dirigido a los niños y jóvenes del sector.

El primer taller será dictado el día 17 del mes en curso, a las 3:00 de la tarde y se invitaran a participar a 15 jóvenes del grupo TAJUMI de la vereda de Mirador



Reunión con la gestora Social de la gobernación en Mirador



Reunión con la gestora Social de la gobernación en Gallego



Reunión con la gestora Social de la gobernación en Patilla

Cronograma de actividades para los talleres de Mirador, Gallego y Patilla.

Mes	Objeto	MIRADOR	GALLEGO	PATILLA
Febrero	Convocatoria – oficio a rector, grupo para conformación y definir hora y logística (material de apoyo)	Designar delegado por cada grupo de trabajo.	Designar delegado por cada grupo de trabajo.	Designar delegado por cada grupo de trabajo.
Marzo y Abril	Taller Temática No. 1 Apertura de grupo de Guardianes (Usuarios / Grupo de Jóvenes)	Miércoles 17 MARZO Grupo: MIRADOR	Miércoles 24 MARZO Grupo: GALLEGO	Miércoles 7 ABRIL Grupo: PATILLA

	Socialización de temáticas/ Entrega de cartillas. Ejercicio de Preguntas Conceptos claves/	Hora: 8:00-10:00 Usuarios 10:01- 12:00 Jóvenes.	Hora: 8:00-10:00 Usuarios 10:01- 12:00 Jóvenes.	Hora: 8:00-10:00 Usuarios 10:01- 12:00 Jóvenes.
Abril	Taller Temática No. 2 Agua Potable para todos/ Potabilización/ Ruta del Agua/ Agua y bienestar /	Miércoles 14 ABRIL Grupo: MIRADOR Hora: 8:00-10:00 Usuarios 10:01- 12:00 Jóvenes.	Miércoles 21 ABRIL Grupo: GALLEGO Hora: 8:00-10:00 Usuarios 10:01- 12:00 Jóvenes.	Miércoles 28 ABRIL Grupo: PATILLA Hora: 8:00-10:00 Usuarios 10:01- 12:00 Jóvenes.
Mayo	Taller Temática No. 3 Prácticas para un uso eficiente/ Micromedición/ Cuidados del Sistema y de las redes/ Deberes y derechos/	Miércoles 5 MAYO Grupo: MIRADOR Hora 8:00-10:00 Usuarios 10:01- 12:00 Jóvenes.	Miércoles 12 MAYO Grupo: GALLEGO Hora: 8:00-10:00 Usuarios 10:01- 12:00 Jóvenes.	Miércoles 19 MAYO Grupo: PATILLA Hora: 8:00-10:00 Usuarios 10:01- 12:00 Jóvenes.
Junio	Actividad de Cierre / exposición	Miércoles 2 JUNIO Grupo: MIRADOR Hora: 8:00-10:00 Usuarios 10:01- 12:00 Jóvenes.	Miércoles 9 JUNIO Grupo: GALLEGO Hora: 8:00-10:00 Usuarios 10:01- 12:00 Jóvenes.	Miércoles 16 JUNIO Grupo: PATILLA Hora: 8:00-10:00 Usuarios 10:01- 12:00 Jóvenes.

Participación en taller de Programa de Armonización.

En horas de la mañana se realizó un taller de Armonización y participación ciudadana, dictado por la Psicologa. Isis Brugés y organizado por el consorcio Redes 2019, para los líderes sociales y presidentes de la JAC de los barrios de Sabanalarga que serán beneficiados con la redes de agua que distribuirá el tanque elevado. En esta oportunidad se asistió en calidad de Participante con el objetivo de replicar prácticas comunitarias exitosas.



Dictado por la Psicol. Isis Brugés y organizado por el consorcio Redes 2019



Participación en taller de Programa de Armonización

Reunión virtual para la discutir los avances de la obra

En horas de la tarde se llevó a cabo reunión virtual plataforma Microsoft teams con participación de los Ingenieros Katia Mercado, Adalid Santiago, por la Secretaria del Agua, del equipo de la interventoría asistieron los Ingenieros Rigoberto López, Leonardo Meza, Vanessa Landaeta, Malory Ariza y Tirsa Padilla por la empresa Triple A el Ing. José Camocho Muñoz y de los contratistas de obra La Ingeniera Adriana Gómez, María Isabel Bula, Ing. Wilfrido Ruiz.

Esta actividad se realizó con el fin de revisar los incumplimientos de los compromisos, el avance de la obra y temas relacionados con la elaboración de las actas de vecindad en el sector de Gallego.

Se verificará y se estudiará la posibilidad de colocarle el servicio de agua a las fincas que se encuentren cerca de la comunidad a intervenir y en la ruta de la tubería.

7. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 202003322

7.1. SEGUIMIENTO A LAS GARANTIAS Y POLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Durante el periodo de ejecución del presente mes continuaron vigentes las pólizas, de acuerdo al acta de inicio.

Rigoberto Lopez P. Ingenieria Civil	**SEGUIMIENTO A LAS GARANTIAS Y POLIZAS**				Gobernación del Atlántico – Atlántico para la Gente
		FECHA	12	3	2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 202003322 **INTERVENTOR:** RIGOBERTO LOPEZ PINEDA

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORÍA INTEGRAL: TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN IMPULSIÓN Y REDES DE ACUEDUCTO EN LOS CORREGIMIENTOS DE PATILLA – GALLEGO – MIRADOR, MUNICIPIO DE SABANALARGA.

ACTA DE INICIO: 13 DE ENERO DE 2021
(Fecha en la cual se imparte)

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: SIETE (07) MESES A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
(Número de días o de meses para ejecutar el contrato)

		VIGENCIA						
1. El cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	DESDE:	13	1	2021	HASTA	14	12	2021
2. Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales del personal	DESDE:	13	1	2021	HASTA	13	8	2024
3. Calidad del servicio	DESDE:	13	1	2021	HASTA	13	8	2026

Observaciones sobre cumplimiento:

Contratos Adicionales:	**Modificaciones**	**Póliza Nº**
No se han presentado a la fecha		NB-100148160

7.2. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Al finalizar el periodo comprendido en el presente informe, la interventoría presentara la primera acta de pago parcial, de acuerdo al avance de obra..

7.3. CONTROL DIARIO DEL PERSONAL APROBADO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL APROBADO DE LA INTERVENTORÍA

FECHA 12 3 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO PEAD DFV
CONTRATO DE OBRA No. 202003103
INTERVENTORIA: RIGOBERTO LOPEZ PINEDA
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 202003322

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORÍA INTEGRAL: TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN IMPULSIÓN Y REDES DE ACUEDUCTO EN LOS CORREGIMIENTOS DE PATILLA – GALLEGO – MIRADOR, MUNICIPIO DE SABANALARGA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE LA INTERVENTORIA

MES 2 **PERIODO:** DEL 13 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO DE 2021

PERSONAL	FEBRERO																MARZO														
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
	sáb.	dom.	lun.	mar.	mié.	jue.	vie.	sáb.	dom.	lun.	mar.	mié.	jue.	vie.	sáb.	dom.	lun.	mar.	mié.	jue.	vie.	sáb.	dom.	lun.	mar.	mié.	jue.	vie.			
Director de interventoría							X							X				X			X										
Residente de interventoría			X	X		X	X			X		X		X	X		X			X		X		X	X		X				
Ingeniero Electricista																															
Inspectores de interventoría (2)	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X			
Gestora social de interventoría	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X			
Secretaria	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X			
Cadeneros (2)													X	X						X		X			X		X	X			
Topógrafo de interventoría													X	X						X		X			X		X	X			

7.4. CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DE LA INTERVENTORIA

FECHA 12 3 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO PEAD DFV
CONTRATO DE OBRA No. 202003103
INTERVENTORIA: RIGOBERTO LOPEZ PINEDA
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 202003322

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORÍA INTEGRAL: TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN IMPULSIÓN Y REDES DE ACUEDUCTO EN LOS CORREGIMIENTOS DE PATILLA – GALLEGO – MIRADOR, MUNICIPIO DE SABANALARGA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DE LA INTERVENTORIA

MES 2 **PERIODO:** DEL 13 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO DE 2021

EQUIPO	FEBRERO																MARZO														
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
	sáb.	dom.	lun.	mar.	mié.	jue.	vie.	sáb.	dom.	lun.	mar.	mié.	jue.	vie.	sáb.	dom.	lun.	mar.	mié.	jue.	vie.	sáb.	dom.	lun.	mar.	mié.	jue.	vie.			
Camioneta	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A	A			
Equipo topografico	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	A	I	A	I	I	A	I	A	A			
Equipo completo de laboratorio	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			

CONVENCIONES
ACTIVO = **A**
REPARACION = **R**
INACTIVO = **I**

7.5. CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL APROBADO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

PERÍODO:	DEL 13 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO DE 2021					FECHA	12	3	2021
INTERVENTOR:	RIGOBERTO LOPEZ PINEDA								

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	SUELDO MENSUAL (I.B.C.)	SEGURIDAD SOCIAL ARL	SEGURIDAD SOCIAL EPS	SEGURIDAD SOCIAL PENSION	TOTAL MES	TOTAL ACUMULADO
1	RIGOBERTO LOPEZ PINEDA	79.303.002	$ 7.000.000,0		$ 875.000,00	$ 1.120.000,00		
2	JAVIER CARRILLO	11.433.692	$ 2.550.000,0	$ 40.000,00	$ 250.000,00	$ 320.000,00		
3	LEONARDO MEZA PADILLA	1.043.019.164	$ 908.526,0		$ 145.400,00	$ 113.600,00		
4	KALED GUERRERO CEPEDA	1.043.022.307	$ 908.526,0		$ 145.400,00	$ 113.600,00		
5	TIRSA COROMOTO PADILLA	1.140.906.628	$ 1.180.000,0		$ 93.500,00	$ 119.600,00		
6	BRAINER CASTAÑEZ DAGER	1.143.438.481	$ 908.526,0		$ 49.300,00	$ 63.000,00		
TOTAL PAGADO POR ARL, EPS Y PENSIONES			**$ 13.455.578,0**	**$ 40.000,0**	**$ 1.558.600,0**	**$ 1.849.800,0**	**$ 3.448.400,00**	**$ 6.703.000,00**

7.6. CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y/O RECIBIDA

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y/O RECIBIDA	PAGINA 1 DE 1

TIPO DE CORRESPONDENCIA		FECHA RECIBO O ENVIO	CONSECUTIVO (SI APLICA)	DESTINATARIO Y/O REMITENTE	ASUNTO	LUGAR DE ARCHIVO
Enviada	Recibida					
X		16/02/2021	RLPAT-022-2021	SUPERVISORA DEL CONTRATO/RIGOBERTO LOPEZ PINEDA	Aviso de posible incumplimiento.	ARCHIVO INTERNO EMPRESA
X		17/02/2021	RLPAT-023-2021	CONSORCIO PEAD DFV/RIGOBERTO LOPEZ PINEDA	AVISO DE INCUMPLIMIENTO	ARCHIVO INTERNO EMPRESA
X		19/02/2021	RLPAT-024-2021	CONSORCIO PEAD DFV/RIGOBERTO LOPEZ PINEDA	SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	ARCHIVO INTERNO EMPRESA
X		19/02/2021	RLPAT-025-2021	SUPERVISORA DEL CONTRATO/RIGOBERTO LOPEZ PINEDA	VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE INSTALACIÓN DE TUBERÍAS	ARCHIVO INTERNO EMPRESA
X		22/02/2021	RLPAT-026-2021	CONSORCIO PEAD DFV/RIGOBERTO LOPEZ PINEDA	REQUERIMIENTO SOPORTES DE AFILIACIÓN	ARCHIVO INTERNO EMPRESA
X		22/02/2021	RLPAT-027-2021	CONSORCIO PEAD DFV/RIGOBERTO LOPEZ PINEDA	OBSERVACIONES INFORME MENSUAL N°1	ARCHIVO INTERNO EMPRESA
X		22/02/2021	RLPAT-028-2021	CONSORCIO PEAD DFV/RIGOBERTO LOPEZ PINEDA	SOLICITUD DE PERMANENCIA EN OBRA DEL RESIDENTE	ARCHIVO INTERNO EMPRESA
X		22/02/2021	RLPAT-029-2021	SUPERVISORA DEL CONTRATO/RIGOBERTO LOPEZ PINEDA	AVISO POSIBLE INCUMPLIMIENTO	ARCHIVO INTERNO EMPRESA
X		25/02/2021	RLPAT-030-2021	SUPERVISORA DEL CONTRATO/RIGOBERTO LOPEZ PINEDA	Ajuste informe mensual No 1	ARCHIVO INTERNO EMPRESA
X		26/02/2021	RLPAT-031-2021	CONSORCIO PEAD DFV/RIGOBERTO LOPEZ PINEDA	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE PEGADOR DE TUBERÍA	ARCHIVO INTERNO EMPRESA
X		1/03/2021	RLPAT-032-2021	CONSORCIO PEAD DFV/RIGOBERTO LOPEZ PINEDA	COMPROMISOS ACTA DE REUNIÓN 26 DE FEBRERO 2021	ARCHIVO INTERNO EMPRESA
X		10/03/2021	RLPAT-033-2021	CONSORCIO PEAD DFV/RIGOBERTO LOPEZ PINEDA	SOLICITUD DE ENTREGA DE RESULTADOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO	ARCHIVO INTERNO EMPRESA
X		10/03/2021	RLPAT-034-2021	CONSORCIO PEAD DFV/RIGOBERTO LOPEZ PINEDA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE PAGO DE ESTAMPILLAS Y ESTADO DE ANTICIPO	ARCHIVO INTERNO EMPRESA
X		10/03/2021	RLPAT-035-2021	CONSORCIO PEAD DFV/RIGOBERTO LOPEZ PINEDA	DOCUMENTOS SOPORTES DE FACTURACIÓN	ARCHIVO INTERNO EMPRESA
X		12/03/2021	RLPAT-036-2021	RIGOBERTO LOPEZ PINEDA/ASUPERVISION	Observaciones Plan de Calidad V2.	ARCHIVO INTERNO EMPRESA
X		11/03/2021	RLPAT-037-2021	CONSORCIO PEAD DFV/RIGOBERTO LOPEZ PINEDA	Concepto de no objeción al Plan de Manejo Ambiental V2.	ARCHIVO INTERNO EMPRESA
X		11/03/2021	RLPAT-038-2021	SUPERVICION DEL CONTRATO/RIGOBERTO LOPEZ PINEDA	Estado de compromisos contratista de obra	ARCHIVO INTERNO EMPRESA

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1. CONCLUSIONES

Durante el transcurso del mes No. 2 el día 18 de febrero de 2021 comenzó el suministro de materiales al corregimiento de Gallego el suministro de tuberías y accesorios para las instalaciones de la línea de impulsión y las redes de distribución del proyecto que tiene por objeto la **"CONSTRUCCIÓN IMPULSIÓN Y REDES DE ACUEDUCTO DE LOS CORREGIMIENTOS DE PATILLA – GALLEGO – MIRADOR MUNICIPIO DE SABANALARGA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO",** dejando un 82.40% de avance sobre el total del suministro del proyecto. Cabe resaltar que dicho suministro proviene de la empresa EXTRUCOL. El día 22 de febrero de 2021 el consorcio PEAD DFV hizo llegar al correo de la Interventoría copia del sello de calidad de la tubería a suministrada y del cumplimiento de la resolución 501 de 2017 del MVCT, al igual que los protocolos de las pruebas de calidad y remisiones de los suministros.

El día 25 de febrero de 2021 el consorcio PEAD DFV inició las actividades de excavación para la instalación de las redes de distribución de 90 mm en la vereda Mirador, las cuales se extendieron hasta el día 03 de marzo de 2021 con un balance de 631.2 metros lineales de tubería instalados, cumpliendo con las especificaciones técnicas del proyecto. Así mismo, el día 09 de marzo de 2021 el Contratista de Obra inició las instalaciones de tubería de 90 mm en el corregimiento de Gallego, dejando como balance hasta la fecha del presente informe 270 metros lineales de tubería instalados. En total fueron instalados 901.2 metros de tubería de 90 mm durante el segundo mes de ejecución contractual.

Por otro lado, el día 04 de marzo de 2021 el contratista de obra dio inició a las actividades de excavación para la instalación de línea de impulsión que atraviesa la vereda Mirador dejando un balance de 539.8 metros de tubería de 160 mm hasta la fecha del presente informe.

Gracias a las diferentes solicitudes realizadas por la Interventoría y la Supervisora del Contrato en las reuniones virtuales, el Contratista de Obra abrió otro frente de trabajo para la instalación de redes de distribución en el corregimiento de Gallego el día 09 de marzo de 2021, es decir, al cierre de este informe el consorcio PEAD DFV se encuentra trabajando en la instalación de redes de distribución y línea de impulsión.

Algo muy preocupante durante este periodo, es el gran porcentaje de atraso que tiene el proyecto, si hacemos una comparación de lo programado vs lo ejecutado, se tenía programado un 13.83% del valor del costo directo del proyecto y se ejecutó solamente un 4.20% presentando un atraso del 9.63%.

8.2. RECOMENDACIONES

- Se le recomienda al Contratista de Obra seguir implementando de manera responsable los protocolos de Bioseguridad, con el fin de prevenir los contagios por Coronavirus COVID-19, dentro del marco del desarrollo de la obra, protegiendo de este modo a los trabajadores vinculados a la ejecución del proyecto y las comunidades de Gallego, Patilla y Mirador que serán la beneficiarios de la construcción de este proyecto.

- Se le recomienda al Contratista de Obra que envíe formalmente la solicitud para la aprobación de la excavación a máquina, la cual ayudará a mejorar los rendimientos y por ende no existirá un gran porcentaje de atraso.

- Se le recomienda al Contratista de Obra fortalecer la disponibilidad de máquinas de termo-fusión, debido a que solamente cuenta con una para los dos frentes.

- Igualmente, se le recomienda y solicita al Contratista de Obra tener a disposición el resto del suministro de tubería y accesorios (Silletas, Válvulas, tubería de 110 mm), debido a que se avanza en las instalaciones de la línea de impulsión y redes de distribución, pero van quedando pendientes.

- Se le recomienda al Contratista de Obra acelerar las actividades debido a que se aproxima la época invernal y se van a presentar más atrasos.

9. ANEXOS

9.1. ACTAS DE REUNIÓN
9.2. INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA
9.3. BITACORA
9.4. SOPORTE DE PAGO DE PARAFISCALES
9.5. FORMATOS DE INTERVENTORÍA
9.6. FORMATOS CONTRATO DE OBRA
9.7. CORRESPONDENCIA